

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

De conformidad al Acuerdo 005 aprobado por el Pleno del H. Congreso del Estado de Nuevo León el día 08 de septiembre del 2021, mediante el cual se aprobó sesionar de manera presencial y a través de medios telemáticos, siendo las **15:00 (Quince) horas con 7 (Siete) minutos del día 29 (veinte nueve) de agosto del año 2022 (Dos mil veintidós)**, los Diputados Integrantes de la **Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la LXXVI Legislatura**, realizaron sesión de trabajo, **presencial** en el Vestíbulo del Pleno dentro de las instalaciones del H. Congreso del Estado y **en línea a través de medios telemáticos**, de la referida Comisión dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXVI Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Al inicio de la sesión, el Diputado Presidente de la Comisión, Mauro Guerra Villarreal, dio la bienvenida a los Diputados Integrantes de la Comisión y puso a consideración de los presentes que la Diputada Ana Isabel González González funja como Secretaria de la sesión de trabajo, **aprobándose por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

Presidente	Mauro Guerra Villarreal	A favor
Vicepresidente	Raúl Lozano Caballero	A favor
Secretario	Ivonne Álvarez García	Ausente en votación
Vocal	Maro Alberto Molano Noriega	Ausente en votación
Vocal	Eduardo Leal Buenfil	A favor
Vocal	Roberto Carlos Farías García	A favor
Vocal	Ana Isabel González González	A favor
Vocal	Perla de los Ángeles Villareal Valdés	A favor
Vocal	Waldo Fernández González	Ausente en votación
Vocal	Brenda Lizbeth Sanchez Castro	A favor
Vocal	María Guadalupe Guidi Kawas	A favor

Acto seguido, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria a realizar el pase de lista de los Diputados presentes y en línea para verificar el Quórum Legal para llevar a cabo la sesión de trabajo de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la LXXVI Legislatura.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE**

Acto seguido, después del pase de lista, se dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

1.-Lista de asistencia:

Presidente	Mauro Guerra Villarreal	Presente
Vicepresidente	Raúl Lozano Caballero	Presente
Secretario	Ivonne Álvarez García	Ausente
Vocal	Maro Alberto Molano Noriega	Ausente
Vocal	Eduardo Leal Buenfil	Presente
Vocal	Roberto Carlos Farías García	Presente
Vocal	Ana Isabel González González	Presente
Vocal	Perla de los Ángeles Villareal Valdés	Presente
Vocal	Waldo Fernández González	Ausente
Vocal	Brenda Lizbeth Sanchez Castro	Presente
Vocal	María Guadalupe Guidi Kawas	Presente

2. Apertura de la sesión

Verificado el quórum legal, el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria dar lectura al Orden del día el cual se sujetará a esta sesión de trabajo de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

3.- Lectura del Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
2. Apertura de la Sesión
3. Lectura del Orden del Día
4. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:
5. Expedientes legislativos

.	nto
15030, 15569, 15598/ LXXVI	INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
15082, 15084/ LXXVI	INICIATIVAS DE REFORMA CON DIVERSAS DISPOSICIONES DE LEY DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

15278/LXXVI	DIPUTADA ANYLÚ BENDICIÓN SEPÚLVEDA, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE LA LXXVI LEGISLATURA MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE EXHORTE AL DOCTOR LUIS CARLOS DE LA TORRE, DELEGADO DE LA CUENCA "RÍO BRAVO" DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, EMPRENDER LAS TAREAS DE COORDINACIÓN CON LAS DEPENDENCIAS FEDERALES, EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LOS GOBIERNOS MUNICIPALES DE GARCÍA, MONTERREY, ESCOBEDO, APODACA, PESQUERÍA, LOS RAMONES, PARA PROMOVER EL "RÍO PESQUERÍA" COMO ÁREA NATURAL RESTRINGIDA Y LLEVAR A CABO LAS ACCIONES ATENTO A ELLO COMO LO DEMANDAN LOS GRUPOS AMBIENTALISTAS Y LAS AUTORIDADES MUNICIPALES INTEGRADAS EN EL COLECTIVO "SALVEMOS AL RÍO PESQUERÍA" SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE
15531/LXXVI	DIPUTADO EDUARDO LEAL BUENFIL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, INICIATIVA DE REFORMA DEL ARTÍCULO 7 Y PARA DICTAR UN ARTÍCULO 61 BIS DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
15547/LXXVI	DIPUTADO EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE EMITA LA DECLARATORIA DE ZONA REGLAMENTADA A LA CUENCA DEL "RÍO SAN JUAN" EN VIRTUD DE LA CRISIS HÍDRICA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
15554/LXXVI	DIPUTADO MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA , INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, INICIATIVA DE REFORMA DEL ARTÍCULO 148 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
15599/LXXVI	DIPUTADO MAURO GUERRA VILLARREAL Y LA DIPUTADA ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, AMBOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, INICIATIVA DE REFORMA DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

6. Asuntos generales
7. Lista de asistencia final
8. Clausura de la reunión

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

El Diputado presidente pone a consideración de los presentes que los expedientes 15082 y 15084 de esta LXXVI sean discutidos en otro momento para hacer un mayor estudio; de igual forma el diputado Roberto Carlos Farías García solicita que el expediente 15547 sea discutido en otro momento aprobándose por **unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

Presidente	Mauro Guerra Villarreal	A favor
Vicepresidente	Raúl Lozano Caballero	A favor
Secretario	Ivonne Álvarez García	Ausente en votación
Vocal	Mauro Alberto Molano Noriega	Ausente en votación
Vocal	Eduardo Leal Buenfil	A favor
Vocal	Roberto Carlos Farías García	A favor
Vocal	Ana Isabel González González	A favor
Vocal	Perla de los Ángeles Villareal Valdés	A favor
Vocal	Waldo Fernández González	Ausente en votación
Vocal	Brenda Lizbeth Sanchez Castro	A favor
Vocal	María Guadalupe Guidi Kawas	A favor

Al no existir más observaciones, se continuó con la votación del Contenido del Orden del Día con las modificaciones aprobadas, **aprobándose por Unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

Presidente	Mauro Guerra Villarreal	A favor
Vicepresidente	Raúl Lozano Caballero	A favor
Secretario	Ivonne Álvarez García	Ausente en votación
Vocal	Maro Alberto Molano Noriega	Ausente en votación
Vocal	Eduardo Leal Buenfil	A favor
Vocal	Roberto Carlos Farías García	A favor
Vocal	Ana Isabel González González	A favor
Vocal	Perla de los Ángeles Villareal Valdés	A favor
Vocal	Waldo Fernández González	Ausente en votación
Vocal	Brenda Lizbeth Sanchez Castro	A favor
Vocal	María Guadalupe Guidi Kawas	A favor

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE**

Se continúa con el orden del día.

4.- Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictámenes relativos a los expedientes 15030, 15569, 15598 de la LXXVI; 15278 de la LXXVI y el 15531 de la LXXVI; 15554/ LXXVI, 15599/ LXXVI

Posteriormente, el Diputado Presidente Mauro Guerra Villarreal propuso a los integrantes que el Diputado Secretario de lectura solamente al proemio y resolutivo **de los proyectos de dictámenes relativos a los expedientes 15030, 15569, 15598 de la LXXVI; 15278 de la LXXVI y el 15531 de la LXXVI; 15554/ LXXVI, 15599/ LXXVI, y además se vote en un solo Bloque, aprobándose dichas propuestas por Unanimidad con la siguiente votación:**

Presidente	Mauro Guerra Villarreal	A favor
Vicepresidente	Raúl Lozano Caballero	A favor
Secretario	Ivonne Álvarez García	Ausente en votación
Vocal	Maro Alberto Molano Noriega	Ausente en votación
Vocal	Eduardo Leal Buenfil	A favor
Vocal	Roberto Carlos Farías García	A favor
Vocal	Ana Isabel González González	A favor
Vocal	Perla de los Ángeles Villareal Valdés	A favor
Vocal	Waldo Fernández González	Ausente en votación
Vocal	Brenda Lizbeth Sanchez Castro	A favor
Vocal	María Guadalupe Guidi Kawas	A favor

(Resumen de los dictámenes)

NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA DE TURNO	PROMOVENTE	ASUNTO	OBJETO	SENTIDO/ COMENTARIOS
15030, 15569, 15598/ LXXVI	26 de enero 2022	Diputada Iraís Reyes de la Torre, Sandra Pámanes, Brenda Sánchez Castro, Tabita Ortiz Hernández, Norma Edith Benítez Rivera, María Guadalupe Guidi Kawas, Eduardo Gaona Domínguez, Carlos Rafael	Presentan iniciativa con proyecto de decreto, por el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley de Cambio Climático del estado de Nuevo León.	Reestructurar las atribuciones de las autoridades mencionadas en el expediente, así como la creación del Programa Estatal que tiene por objeto implementar estrategias, políticas y	El concepto de electromovilidad no debería de ser excluido de la Ley, se debería implementar conceptos innovadores que proponen cambios sustanciales. Comentarón que los promoventes

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE**

NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA DE TURNO	PROMOVENTE	ASUNTO	OBJETO	SENTIDO/ COMENTARIOS
		Rodríguez, integrantes del grupo legislativo del partido Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León		acciones que permitan la adaptación y mitigación a los efectos del cambio climático	proponen electro movilidad, teletrabajo y un acercamiento con los incentivos para cambiar la forma en que se ha tratado el tema de cambio climático, sin embargo, en los expedientes se repiten conceptos o no se respetan, como es el caso del expediente 15569 en el artículo 42, por lo que, proponen actuar con cautela al presentar el proyecto final. Aprobado por unanimidad en bloque
15278/ LXXVI	26 de abril de 2022	Diputada Anyly Bendición Hernández, del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo de la LXXVI Legislatura	Solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo para que se exhorte al Delegado de la Cuenca Río Bravo de la Comisión Nacional del Agua	Emprender las tareas de coordinación con las Dependencias Federales, el Gobierno del Estado y los Gobiernos Municipales de García, Monterrey, Escobedo, Apodaca, Pesquería, Los Ramones, Los Aldamas y Los Herreras, para promover la Declaratoria del Río Pesquería como Área Natural Protegida y llevar a cabo las acciones de saneamiento como lo demandan los grupos ambientalistas y las autoridades municipales integradas en el colectivo	Comentan que no solamente se debe trabajar en la restauración biológica sino que se necesita hablar del punto de vista de normatividad urbana como categorizar el río, ya que si se remite al río "La Silla" se habla de un corredor biológico y está establecido en la matriz de compatibilidad de la ciudad como corredor biológico ya que tiene esas características. Como observación se puede empezar un trabajo de restauración con las partes administrativas, ya que de esa forma tendría visibilización el problema de contaminación.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA DE TURNO	PROMOVENTE	ASUNTO	OBJETO	SENTIDO/ COMENTARIOS
				"Salvemos al Río Pesquería"	Aprobado por unanimidad en bloque
15531/LXXVI	3 de agosto del 2022	Diputado Eduardo Leal Buenfil, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI legislatura	Presenta Iniciativa de Reforma por modificación al artículo 7 fracción VI y adhesión de un artículo 61 BIS de la Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León	Asegurar que por conducto del Poder Ejecutivo el funcionamiento y prestación de los servicios públicos de agua potable se realice conforme a las normas administrativas establecidas al efecto y preservando el suministro de agua potable de acuerdo a la norma oficial mexicana	Mencionan que ya hay una asociación privada "Río Arronte" que califica todas las empresas de Agua y Drenaje de Monterrey y esta empresa es el número 1 de calificación Aprobado por unanimidad en votación por bloque
15554/LXXVI	3 de agosto de 2022	Diputado Mauro Alberto Molano Noriega, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Septuagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León	Presenta iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 148 de la Ley de Protección y Bienestar Animal para la Sustentabilidad del Estado de Nuevo León.	Reestablecer el Comité Técnico del Fideicomiso Mixto de Protección y Bienestar Animal	Se menciona que la participación del diputado no ve por qué esté en un lugar donde va a hacer un fideicomiso, que esté presente cuando en el Congreso es el que evalúa cuentas públicas, consideran importante que cada quien tome sus roles. Por el contrario, también hacen la observación que como legisladores se tiene oportunidad de coadyuvar con el gobierno, por lo que, ningún integrante de la Comisión cometería alguna falta a la Ley, además, agregan que los rescatistas independientes de animales preguntan por el tema financiero y es mejor que se tenga a la mano.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE**

NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA DE TURNO	PROMOVENTE	ASUNTO	OBJETO	SENTIDO/ COMENTARIOS
					Aprobado por unanimidad en bloque
15599/LXXVI	10 de agosto del 2022	C. Diputados Mauro Guerra Villarreal e Itzel Soledad Castillo Almanza, del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI legislatura	Presentan Iniciativa de Reforma a diversas disposiciones de la Ley Ambiental del Estado de Nuevo León	Agregar infracciones administrativas y las multas aplicables de estas, de tal manera que el Poder Ejecutivo del estado y los Municipios adecúen sus Reglamentos en los términos establecidos	Aprobado por unanimidad en bloque

(Hasta aquí resumen del dictamen)

Se aprueba por unanimidad y pasan al siguiente punto que es el análisis de los proyectos de dictamen de expedientes legislativos por lo que solicita el Presidente a la Secretaria de esta Comisión que de lectura en bloque de los proemios y puntos resolutivos de los expedientes de dictamen correspondientes.

Después de dar lectura, se registra el uso de la palabra de la Diputada Brenda Sánchez al no haber más comentarios, se ponen a consideración de los Diputados presentes y el línea **los proyectos de dictámenes relativos a los expedientes 15030, 15569, 15598 de la LXXVI; 15278 de la LXXVI y el 15531 de la LXXVI; 15554/ LXXVI, 15599/ LXXVI, aprobándose el bloque por Unanimidad con la siguiente votación:**

Presidente	Mauro Guerra Villarreal	A favor
Vicepresidente	Raúl Lozano Caballero	A favor
Secretario	Ivonne Álvarez García	Ausente en votación
Vocal	Maro Alberto Molano Noriega	Ausente en votación
Vocal	Eduardo Leal Buenfil	A favor
Vocal	Roberto Carlos Farías García	A favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Vocal	Ana Isabel González González	A favor
Vocal	Perla de los Ángeles Villareal Valdés	A favor
Vocal	Waldo Fernández González	Ausente en votación
Vocal	Brenda Lizbeth Sanchez Castro	A favor
Vocal	María Guadalupe Guidi Kawas	A favor

6. Asuntos generales

En éste punto del Orden de día no se registraron intervenciones de los Diputados integrantes de la Comisión.

7. Lista de asistencia final

De conformidad con lo señalado en la fracción tercera del artículo 51 bis del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, el Diputado Presidente solicitó al Diputado **Secretario** se sirva a pasar **Lista de Asistencia** para verificar **el Quórum final de la reunión**, el cual se detalla a continuación:

Presidente	Mauro Guerra Villarreal	Presente
Vicepresidente	Raúl Lozano Caballero	Presente
Secretario	Ivonne Álvarez García	Ausente
Vocal	Maro Alberto Molano Noriega	Presente
Vocal	Eduardo Leal Buenfil	Presente
Vocal	Roberto Carlos Farías García	Presente
Vocal	Ana Isabel González González	Presente
Vocal	Perla de los Ángeles Villareal Valdés	Presente
Vocal	Waldo Fernández González	Ausente
Vocal	Brenda Lizbeth Sanchez Castro	Presente
Vocal	María Guadalupe Guidi Kawas	Presente

8. Clausura de la sesión

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable que habían sido convocados para la reunión descrita en la presente Acta, siendo las **15 (Quince) horas**

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE**

**con 59 (Cincuenta y nueve) minutos del día martes 29 (veintinueve) de agosto del año 2022
(Dos mil veintidós).**

Monterrey, Nuevo León

**Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la LXXVI Legislatura del H.
Congreso del Estado de Nuevo León**

DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA

SECRETARIO DE LA COMISIÓN